E L • H A C E D O R • D E • P A Z

Pútchipu 27

COALICO Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia

Diciembre de 2014 - ISSN 2145-6747

Ilustración: Alejandra Medina Barragán

CONTENIDO

EDITORIAL

› Asegurar un mundo mejor para los niños, niñas y adolescentes de Colombia. 2

JÓVENES

› Mural viajero: Tejer, expresar e incidir. 7

LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y SUS DERECHOS

› Re-imaginando procesos de paz con niños, niñas y adolescentes. 10

› "No estoy inventando esta historia. Esta es mi vida" Estudio exploratorio de cuatro autobiografías de jóvenes desvinculados de conflictos armados en África, Asia y América. 13

REFLEXIONES COALICO

› La guerra en la escuela: Situación de las instituciones educativas en medio del conflicto armado en Colombia. 22

ACTIVIDADES DE LA COALICO 28

1 Editorial

Este número 27 del Boletín Pútchipu es una edición especial de conmemoración y balance, con motivo de los 25 años de la Convención de los Derechos del Niño [y la Niña] (CDN), y de los 15 años de historia y trabajo comprometido de la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (COALICO).

Asegurar un mundo mejor para los niños, niñas y adolescentes de Colombia

Por: Hilda B. Molano Casas, coordinadora ST COALICO

Logros y desafíos

La carta de navegación de la COALICO estos 15 años ha sido la Convención sobre los Derechos del Niño [y la Niña] (CDN) que precisamente este año cumplió 25 años desde su promulgación por la Asamblea General de Naciones Unidas, así como el Protocolo Facultativo de la CDN relativo a la participación de niños en los conflictos armados. La CDN constituye la herramienta por excelencia para la defensa y promoción de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de todo el mundo. Cuenta con 54 artículos que comprenden ampliamente todos los derechos humanos relativos a la población menor de 18 años, y el Estado colombiano adoptó este compromiso a través de la Ley 12 de 1991, lo que ha fomentado profundos cambios legales, sociales y culturales para proteger a los niños y niñas de nuestro país.

Tomando como base lo consagrado en la CDN y su Protocolo facultativo relativo a la participación de los niños [y niñas] en los conflictos armados, la COALICO ha adelantado junto a sus aliados estratégicos a nivel local, nacional e internacional durante estos 15 años diferentes acciones que hoy destacamos como logros:

Diseño e implementación del observatorio de niñez y conflicto armado (ONCA). Producción de informes especializados, investigaciones, boletines de monitoreo, comunicados de prensa, informes de seguimiento, informes alternos, manuales, cartillas pedagógicas y realización de misiones de verificación en zonas fronterizas, territorios indígenas, afrocolombianos, zonas rurales dispersas.

Acompañamiento y apoyo a espacios de interlocución con autoridades, agencias de Naciones Unidas y organizaciones sociales en regiones como Buenaventura, Cauca, Putumayo, Meta, Norte de Santander, Magdalena Medio, Antioquia, Bogotá, entre otras.

Apoyo a la implementación en Colombia de la Resolución 1612 de 2005 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que establece la creación de un mecanismo de monitoreo y reporte (MRM) en los países en situación de conflicto armado. Actualmente, la COALICO es parte del Equipo Especial de país como una de las representantes de la sociedad civil.

Realización de encuentros nacionales de jóvenes, escuelas de formación, diplomados, campañas de sensibilización, dirigidas a docentes, líderes comunitarios, funcionarios públicos, niños, niñas y jóvenes, con el fin de generar conocimiento, reflexión, respuesta e incidencia desde las regiones frente a la prevención del uso y reclutamiento de niños y niñas al conflicto armado.

Seguimiento normativo y jurisprudencial en materia de derechos de la niñez. Acciones de incidencia y jurídicas ante la Corte Constitucional y el Congreso de la República. Intervenciones y debates de control político.

Incidencia ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra, Suiza y ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en Nueva York y la Relatoría de la niñez de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Estas acciones hoy nos permiten tener un mejor dimensionamiento de la situación, plantear y exigir políticas públicas más pertinentes y visibilizar de manera cualificada la problemática a la sociedad, los medios de comunicación, el Estado y la comunidad internacional, honrando el principio de corresponsabilidad que insta a todos trabajar de manera conjunta por el bienestar de la niñez y siempre bajo el respeto del Interés Superior del Niño [y la Niña].

Sin embargo, el camino por la defensa de los derechos de la niñez y la juventud aún no acaba y estos aniversarios ocurren en un contexto que nos preocupa. Los alcances de la CDN en el país, parecen no beneficiar a los niños y las niñas pertenecientes a minorías étnicas, habitantes de zonas rurales dispersas, de frontera y barrios marginales en las ciudades, pues el conflicto armado los sigue afectando de manera desproporcionada.

A pesar del importante avance que significa que desde 2012 se esté adelantando un proceso de diálogo de paz entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC-EP, el reclutamiento, involucramiento indirecto por parte de los diferentes grupos armados, desplazamiento forzado, asesinato, desaparición forzada, violencia sexual, ataque a escuelas, minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos abandonados en sus territorios, entre otros delitos y afectaciones como la falta de oportunidades, educación de calidad y espacios de recreación, cultura y deporte, siguen afectando a los niños y las niñas de nuestro país, impidiéndoles crecer en un ambiente sano, amoroso, junto a sus familias, propicio para desarrollar su proyecto de vida.

De ahí que, desde la COALICO insistimos en que se priorice en la mesa de diálogo y en los acuerdos, un pacto por el cese de actos que violan los derechos de los niños y niñas, la clara definición del proceso de desvinculación, liberación y reparación integral de aquellos que fueron reclutados, y las garantías de no repetición, como pilar de una paz duradera para el país. Así como el diseño de espacios y mecanismos de participación para que los niños y las niñas sean debidamente consultados y tenidos en cuenta como agentes claves en la construcción de paz en sus territorios y comunidades.

Los mecanismos de justicia transicional que se estipulen no deben ir en detrimento de los derechos de niños y niñas. Aunque la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras) es sin duda un gran avance a favor de la verdad, justicia, reparación y reconciliación, tal como está concebida actualmente resulta discriminatoria para los niños, niñas y adolescentes que se desvinculan de grupos armados diferentes a los reconocidos por el Estado como paramilitares o guerrilleros, ya que no reciben el mismo tratamiento. Igual sucede con los jóvenes que se desvinculan después de los 18 años, pues la ley desconoce su condición de víctimas a pesar de que fueron reclutados ilícitamente siendo menores de edad.

De igual forma, insistimos en la lucha contra la impunidad. Es necesario conocer toda la verdad frente a los delitos cometidos contra niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado, e investigar, juzgar y sancionar a los perpetradores de estos crímenes.

Además de esto, planteamos el desafío de imaginar un país que social y culturalmente no ofrezca a niños, niñas y adolescentes la guerra como camino, el reto es desmilitarizar la vida cotidiana. En la COALICO soñamos con un país donde el servicio militar no sea obligatorio y como gritan las voces de los niños y niñas a lo largo de todo el país, “se invierta más en educación y recreación que en armas”.

Desde ya, el Estado colombiano puede comenzar, cumpliendo con la normatividad que prohíbe la realización de acciones cívico militares dirigidas a niños y niñas, ya que estas actividades violan el principio de distinción del Derecho Internacional Humanitario, pero además porque no se debe sembrar en la mente y los corazones de los niños que los modelos de vida a seguir son los hombres armados, los héroes deberían ser personas sin armas que construyen el país de manera noviolenta.

Este breve balance sobre el recorrido y los retos del país, la COALICO y la CDN, nos señala la necesidad de fortalecer el compromiso conjunto entre las familias, la sociedad y el Estado, para garantizar el bienestar de todos nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Y es por eso, que asumimos estos 15 años como un llamado urgente a profundizar y acelerar acciones de todo tipo desde lo local, lo nacional y lo internacional en pro de nuestro presente y futuro: los sueños y vidas de la ni-

Afiche conmemoración 25 años Convención Derechos del Niño y la Niña.
Ilustradora: Alejandra Medina Barragán/COALICO.

ñez y la adolescencia. Y así, aportar a la generación de las condiciones que la construcción de la paz estable y duradera requiere.

Por lo tanto, los y las invitamos junto con la COALICO a declarar el 2015 como el año para asegurar un mundo mejor para los niños, niñas y adolescentes de Colombia, aplicando y garantizando lo contemplado en todos los instrumentos jurídicos internacionales y nacionales sobre los derechos de los niños y las niñas.

Agradecimientos y reconocimientos

A través de esta editorial queremos compartir el más profundo sentimiento de gratitud a todas la personas, organizaciones y agencias financiadoras que de diferentes maneras son y han sido parte de este espacio, y quienes con su compromiso y apoyo han hecho posible estos años de trabajo coordinado, de manera sostenible y con visibles resultados a favor de los niños, niñas y jóvenes de este país.

Las organizaciones y personas que conformamos hoy la COALICO[1] exaltamos de manera especial la semilla sembrada por María Cristina Salazar (DNI), Amanda Romero, María Eugenia Ramírez (Comité Andino de Servicios), Heidy Duque Cuesta (Taller de Vida), Diana Castillo (Tdh Alemania), Reinel García Martínez (Fundación Creciendo Unidos), Jenny Neme Neiva (Justapaz), John Giraldo (Colectivo por la Objeción de Conciencia – COC) y Erika Páez, quienes en 1999 dieron inicio a esta idea.

Asimismo, la participación que años anteriores hicieron dentro de nuestra junta directiva, organizaciones como el Comité Andino de Servicios, la Fundación para la Educación y el Desarrollo (Fedes), la Corporación Paz y

1 Asociación Centro de Desarrollo y Consultoría Psicosocial - Taller De Vida (Stella Duque Cuesta); Asociación Cristiana Menonita para Justicia, Paz y Acción Noviolenta – Justapaz (Amparo León Romero y María Eugenia León); Asociación Defensa de Niñas y Niños Internacional - DNI Colombia (Fernando Sabogal Báez y Vilma Gómez Pava); Benposta Nación de Muchach@s (José Luis Campo Rodizio y Daniel Campo Romero); Corporación Casa Amazonía- COCA (Sandra Vargas Mahecha y Valentina González); Corporación Vínculos (Liz Arévalo Naranjo, Claudia Rodríguez y Julia Castellanos); Fundación Creciendo Unidos – FCU (Consuelo Herrera Bosa y Reinel García Martínez) y Servicio Jesuita a Refugiados- SJR Colombia (Vera Samudio).

Democracia, SOS Aldeas de Niños Colombia, el Colectivo por la Objeción de Conciencia (luego como Acción de objetores y objetoras de conciencia), War Child Holland, Tdh Alemania y Save the Children.

Este reconocimiento está dirigido también a las personas que desde las diferentes organizaciones de la COALICO aportaron a nuestro trabajo: Alexandra Gutiérrez y Carlos Núñez Mendoza (Taller de Vida), Andrés Pacheco (Justapaz), Lorena Bermudez y Shirley (Casa Amazonía), Ludivia Serrato (Corporación Vínculos), Magda Duque y Álvaro Peña (Fundación Creciendo Unidos), Juan Manual Bustillo, Luis Fernando Osorio, Lorena Fernández y María Isabel Henao (SJR), Matilde Quintero Valencia, Víctor Hugo Olaya, Marcela Gómez Nieto y Daniel Manrique (Fedes), William León y Silvia Galán (Tdh Alemania), Camille Lemouchoux, Astrid Carolina Cañas, Ramin Shahzamani y Gloria Amparo Camilo (WCH), Iván Darío Ramírez y Debby Hernández (Corporación Paz y Democracia), y Julián Ovalle (Acción colectiva de objetores y objetoras de conciencia -ACCOC), entre otros.

El apoyo de las agencias financiadoras también ha sido decisivo en nuestro camino, Tdh Alemania, ICCO Cooperación, Watchlist on Children and Armed Conflict, War Child Holland, Unión Europea, Agencia Canadiense para el Desarrollo (ACDI) a través del Fondo Canadiense para la Niñez, Save the Children, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ- GmbH Proyecto KiSo), Coalición Internacional Contra el Uso de Niños Soldados, Civis, Agir énsemble pour le droits de l'homme, el Fondo para los Derechos Humanos Mundiales, Mujeres Católicas de Austria (DKA), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), han dado soporte a lo largo de estos años a nuestro convencimiento de que el trabajo en red y desde un enfoque de derechos puede contribuir a la disminución de la vinculación para el uso y reclutamiento de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado, a través de estrategias como la observación, prevención, protección e incidencia política.

Tampoco queremos dejar pasar a quienes formaron parte del equipo operativo de la COALICO: Anne Holl, Ana María Jiménez, Vilma Gómez Pava, María Clara Melguizo, Carlos Martínez Pedroza, Amalia Erazo, Nathalia Salamanca, Yuli Larrahondo, Ángela Gutiérrez, Camilo Castelblanco, Wilmar Obando, Mariana Medina, entre otros. Al igual que todas las personas que a nivel externo han contribuido a nuestro quehacer desde sus diferentes disciplinas y oficios como diseño, impresión, fotografía, pedagogía, transporte, servicios alimentarios, psicología, periodismo, traducción, por nombrar algunos.

Por su puesto, también queremos reconocer a todas la organizaciones locales, docentes, funcionarios públicos, líderes comunitarios, hombres y mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes que en terreno han permitido materializar la COALICO, permitiéndonos no sólo trabajar, sino aprender con ellos y ellas. De igual forma, a quienes actualmente hacen parte del equipo de la secretaría técnica: Oscar Fernando Cobo, Ingrid Paola Hurtado Sánchez, Silvia Carolina Parra Remolina y Andrés Felipe Vásquez González, ellos y ellas contribuyen a mantener el espíritu colectivo que nos mantiene juntos con y por los niños, niñas y jóvenes de Colombia.

2 Jóvenes

Mural viajero: tejer, expresar e incidir

Por: Silvia Carolina Parra R, comunicadora ST COALICO

Mural Viajero 2014. Foto: Pedro Gacharná/Archivo COALICO.

Entretejer y poner de relieve las miradas y voces de niños, niñas y jóvenes de cuatro regiones del país, era el objetivo del mural viajero. Una estrategia de participación diseñada para expresar y registrar desde sus lenguajes y formatos las opiniones y preocupaciones que como colectivo tienen y que esperan sean tenidas en cuenta.

En noviembre de 2013 durante el foro distrital juvenil 'Los niños, niñas y adolescentes le declaran la paz a la violencia', jóvenes bogotanos junto a representantes de Barrancabermeja, sur del Putumayo y Buenaventura, propusieron la elaboración de un mural itinerante que fuera recogiendo poco a poco los pensamientos de jóvenes de las cuatro regiones y que les permitiera expresar sus opiniones, compartirlas con otros y dejar registro de sus voces. Esto surgió como alternativa a un desafío identificado en el foro en torno a la pregunta *¿Cómo garantizar la difusión y seguimiento de la participación juvenil?*

Fue entonces cuando los y las jóvenes propusieron la idea de que al final de cada jornada a lo largo del 2014, se realizara un mural en tela con las principales conclusiones de la actividad. El fragmento debería coserse inmediatamente al anterior y enviarse a la ciudad donde se fuera a realizar un próximo taller y servir de incentivo a un nuevo grupo de jóvenes en sus debates, quienes al cierre deberían repetir el mismo ejercicio.

Es así como nació el mural viajero. Las primeras piezas fueron elaboradas por los y las jóvenes creadores de la idea, pertenecientes a los procesos liderados por Casa Amazonía en Putumayo, Plataforma Acción Joven en Buenaventura, Constructores de paz acompañados por el Servicio Jesuita a Refugiados (SJR) en Barrancanbermeja, y de Bogotá jóvenes de los espacios juveniles de Benposta Nación de Muchach@s, Fundación Creciendo Unidos, Corporación Vínculos y SJR Colegios.

El mural siguió tejiendo las voces de niños, niñas y jóvenes a lo largo del mes de febrero de 2014. Durante la conmemoración del Día de las Manos Rojas en las diferentes ciudades, completó casi 12 cuadros que recogían como punto común sus preocupaciones y exigencias frente a temas como la violencia y la paz.

El 9 de abril de 2014 el mural tuvo su primera presentación pública en el evento convocado por el SJR en Bogotá para la conmemoración del día de las víctimas. Allí, además, otros jóvenes se sumaron y tejieron otros cuadros. Otro momento clave fue el Foro nacional sobre las víctimas convocado por la Universidad Nacional y Naciones Unidas del 3 al 5 de agosto de 2014, por orden de la mesa de negociación de la Habana para promover la participación de las víctimas en el proceso de paz que se adelanta entre el Gobierno y las FARC-EP. El mural permitió contar con una pieza producida por jóvenes de diferentes regiones de Colombia, y fue expuesto durante los tres días del evento, evidenciando que los niños y las niñas reflexionan y debaten constantemente sobre los temas de coyuntura nacional, facilitando que sus voces llegaran al Foro en este formato y logrando hacerlas visibles dentro de este importante espacio para la construcción de paz.

Luego, el 13 y 14 noviembre de 2014 al mural fueron agregadas las últimas piezas elaboradas en Buenaventura. Allí la comunidad realizaba una marcha en contra de la violencia, denunciando la grave crisis humanitaria que afecta el puerto, y los jóvenes diseñaron pancartas y murales posicionando su rechazo al uso, vinculación y reclutamiento de niños al conflicto armado y otras violencias.

Posteriormente, el 20 de noviembre de 2014 en Bogotá, el mural hizo parte de la instalación que acompañó las actividades de conmemoración de los 25 años de la Convención de los Derechos del Niño [y la Niña] (CDN) organizadas por la Secretaría de Integración Social de Bogotá en memoria de los niños y las niñas víctimas del conflicto armado.

Esta metodología de participación se destaca porque fue creada por las y los mismos jóvenes, responde además a un proceso basado en brindar y adaptar la

Mural Viajero 2014. Foto: Pedro Gacharná/Archivo COALICO.

información a formatos y lenguajes propios de esta población, lo que sirvió como punto de partida para que problematizaran su realidad y construyeran opiniones individuales y colectivas, y abrieran un canal de expresión y escucha comprensible entre ellos generando diálogo.

Para que este tipo de iniciativas completen su ciclo es necesario que las familias, la sociedad y el Estado consideren estos procesos no solamente por su valor artístico o como una manera de recoger la palabra de los jóvenes, sino que deben ser interpretados y tenidos en cuenta al momento de tomar decisiones, reconociendo que los medios que usan los niños, niñas y jóvenes para expresarse no necesariamente responden al lenguaje articulado adulto y por lo general están basados en lenguajes corporales, gestuales y de la imagen que merecen la misma atención e importancia. Como señala la OEA (2010) “el juego y los lenguajes de expresión artística no son herramientas pedagógicas. Son lenguajes que propician eventos de comunicación y construcción de significados entre los sujetos”.

Se debe superar, como plantea Corsaro (en Bustelo, 2012), el enfoque clásico de la socialización que representa a la niñez y adolescencia como receptora y pasiva; ya que los niños, las niñas y adolescentes y jóvenes no reproducen el orden adulto sino que lo reelaboran, interpretan y crean un nuevo orden de significaciones; tienen sus propios códigos y poseen un lenguaje que desarrollan entre ellos, se apropian del lenguaje de los adultos resinificándolo en sus propios términos y expresando sus propias opiniones sobre la realidad. De esta manera, los espacios participativos deben reconocer al niño o niña como portador de cultura, de valores, de experiencias; cualquiera sea su edad siempre tiene una historia, su historia, que se engarza con la de su familia, su comunidad, su etnia.

Los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes ponen sobre la mesa temas que los adultos no identifican necesariamente como obvios o trascendentales, por ejemplo aquellos relacionados con el medio ambiente o la recreación. Dichos temas, que resultan prioridades para ellos, no son exclusivos de este grupo generacional, sino que por el contrario son problemáticas sociales transversales a toda la población. Por tanto, los temas de los niños y niñas en realidad son los temas de todos los colombianos (Parra Remolina, 2014).

Así, además de promover y garantizar su participación significativa, la mirada de los niños y las niñas debería ser el prisma a través del cual se construya el país, las políticas públicas, los planes de desarrollo, los planes educativos, sus ideas y puntos de vista deben ser el centro de las políticas locales, nacionales e internacionales.

REFERENCIAS

– Bustelo Graffigna, Eduardo (2012). “Notas sobre infancia y teoría: un enfoque latinoamericano”. Salud Colectiva. 2012;8(3):287-298. ISSN 1851-8265

– Organización de Estados Americanos – OEA (2010). La participación de niños, niñas y adolescentes en las Américas. Instituto Interamericano del niño, la niña y adolescentes.

– Parra Remolina, Silvia (2014). Participación de niñas y niños en el proceso de paz en Colombia. Universidad de Granada, España.

3 Los niños, las niñas y sus derechos

Re-imaginando procesos de paz con niños, niñas y adolescentes

Por: Silvia Carolina Parra Remolina, comunicadora ST COALICO

Mural Viajero 2014. Foto: Pedro Gacharná/Archivo COALICO.

La abogada e investigadora post-doctoral, Sarah Field, ha desarrollado parte de su exploración teórica alrededor del tema de participación de niños en procesos de paz, un tema que sin duda alguna es de interés de la COALICO y de quienes trabajamos por la defensa de los derechos de los niños. Por lo tanto, hemos querido presentar a continuación un resumen con los principales planteamientos que esta investigadora hace en su paper "*Re-imagining peace processes with children*"[1], con el fin de aportar a la discusión que sobre el tema se da actualmente en el país.

La investigadora Sarah Field (2013) afirma basándose en el estudio de casos (Sudáfrica e Irlanda del Norte), que desafortunadamente no hay certeza de que las cuestiones relativas a los niños y niñas sean prioridad en los procesos de paz, incluso en países o coyunturas que se manifiestan fuertemente comprometidas con esta población. Así que a su juicio es necesario partir de la presunción de que no existe dicho interés y, por lo tanto, se requiere influir desde afuera a través de la formulación de estrategias específicas para asegurar que lo que ella llama "la pregunta de los niños" sea efectivamente incluida y respondida dentro del proceso de paz y las decisiones que ahí se tomen.

Esto lleva a Field a hablar de "la promesa legal incumplida" y desarrolla la idea a través las siguientes paradojas. Primero, aunque los niños y niñas se ven desproporcionadamente afectados por el conflicto, están en gran parte ausentes de los procesos y resultados del proceso de paz. En segundo lugar, si bien el fondo de la toma de decisiones respecto a los acuerdos de paz afecta a los niños y niñas, sus derechos y sus puntos de vista no son debidamente representados. En tercer lugar, los actores políticos comúnmente citan los niños como la motivación para la búsqueda de la paz; sin embargo, la retórica no es acompañada con resultados específicos para ellos.

Field plantea cinco retos para lograr una efectiva participación de niños y niñas de manera oportuna dentro de los procesos de paz:

a. Deconstruir las concepciones sobre la niñez y procesos de paz

Field plantea que además de superar la visión de niños y niñas como vulnerables y dependientes, es necesario cambiar la percepción que se tiene sobre los procesos de paz y mesas diálogo como espacios violentos poblados por hombres adultos donde se ejercen diferentes violencias directa, estructural y cultural. Para Field, estos espacios ya son una transformación importante que no debería asociarse con la violencia sino con la resolución pacífica de conflictos.

b. Niños como legitimadores de los procesos de paz

En general la legitimación se percibe de manera restringida al derecho a participar en las elecciones para validar o no los acuerdos. A su vez, el derecho a votar en raras ocasiones se amplía a los niños. Sin embargo, sería valioso explorar mecanismos que permitan a los niños y niñas, como a los adultos, legitimar con su voto los resultados de un proceso de paz que claramente les importa y afecta.

c. Hacer la pregunta sobre los niños y las niñas

Esta propuesta consiste en que de manera oficial se garantice la representación de los intereses de los niños. Una vía podría ser a través de la creación de un espacio de toma de decisiones para deliberar y acordar la forma de asegurar el respeto a la opinión de niños y niñas

1 El paper y otros documentos de la autora están disponibles para descarga en inglés en:http://askingthehumanrightsquestion.com/uncover/research/reimagining-more-inclusive-peace-processes-with-children/

en las etapas iniciales del proceso de paz, otra posible estrategia es aprovechar la influencia de actores internacionales, como el Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas para la cuestión de los niños y los conflictos armados, quien debería velar por que el tema sea incluido en la agenda de diálogo pero además asegurar que se generan espacios de participación.

d. Negociación junto a los niños y las niñas

Garantizar el respeto a la opinión del niño en medio de un proceso de paz con múltiples actores e intereses políticos es sin duda un reto complejo que requiere creatividad. Sin embargo, sugiere Field, cualquiera que sea la estrategia o forma que se diseñe para promover la participación de niños y niñas debe respetar los componentes básicos que acompañan este derecho: libre expresión, influencia e impacto, accesibilidad y monitoreo y rendición de cuentas.

e. Acompañar con recursos la promesa legal de la participación

Se requiere invertir en recursos humanos y financieros para dar real cumplimiento a lo dispuesto en los marcos legales y normativos de los derechos del niño y en particular el derecho a la participación. Esto se debe hacer a través de la asignación de presupuesto, formulación de políticas públicas, e incluso con el apoyo de la cooperación internacional.

En suma, para Field se trata de re-imaginar los procesos de paz con los niños y niñas, siendo creativos para resignificar dichos espacios de tal manera que los niños sean incluidos y se garantice el respeto a sus opiniones en el proceso de toma de decisiones. En esa apuesta por re-imaginar, la investigadora comparte cuatro ideas:

- **Acuerdo de paz elaborado, pactado y ratificado por los niños y niñas durante las etapas iniciales del proceso de paz.** La Carta de los niños de Sudáfrica y el Mandato de los Niños y las Niñas por la Paz y los Derechos de Colombia, son ejemplos de esto. El proceso y los resultados de estas iniciativas llaman la atención sobre los niños y niñas como titulares de derechos con opiniones y sentimientos acerca del proceso de paz. También promueven el acceso a la información sobre el proceso político y además, establecen un punto de referencia para evaluar si las opiniones de los niños y niñas han tenido influencia e impacto en el proceso y los acuerdos.

- **Encuestas deliberativas[2] con niños y niñas.** Esta idea se basa en una estrategia similar realizada con adultos en Irlanda del Norte, aunque es necesario adaptarla a niños y niñas. Este escenario ofrece una serie de ventajas. En primer lugar, proporciona una conexión directa entre los tomadores de decisiones y los niños y niñas. En segundo lugar, tras participar en las encuestas deliberativas se abre otro espacio para la continuación de la participación de la niñez en el proceso de paz. Y en tercer lugar, contribuye a afianzar la transformación de las reglas y dinámicas de toma de decisiones de manera coherente con la obligación legal.

- **Designar un representante legal que tenga presencia permanente y directa en la mesa diálogo.** Su responsabilidad es asegurar que la opinión de los niños y niñas sea tenida en cuenta en los asuntos que les afectan. Este representante podría estar y apoyado de un equipo experto que se encargue de gestionar y coordinar los procesos de información y participación con los niños y niñas.

- **Crear un comité asesor de niños y niñas. Es decir, un comité conformado directamente por niños y niñas elegidos por sus pares.** El comité incluiría subcomités para asegurar los puntos de vista de los diferentes grupos de niños organizados por: edades, pertenecía étnica, entre otros aspectos diferenciales.

2 De acuerdo con a Cuesta, et al. (2008) es una "técnica de recogida de información cuyo objetivo principal es el conocimiento de la opinión de la población respecto a un tema, una vez satisfechos los requisitos de información y debate".

REFERENCIAS

– Field, Sarah M (2013). "Re-imagining peace processes with children". Second international multidisciplinary conference. University of Salzburg, Austria.

– Parra Remolina, Silvia (2014). Participación de niñas y niños en el proceso de paz en Colombia. Universidad de Granada, España.

3 Los niños, las niñas y sus derechos

“No estoy inventando esta historia. Esta es mi vida”

Estudio exploratorio de cuatro autobiografías de jóvenes desvinculados de conflictos armados en África, Asia y América[1].

Por: Nathalia Salamanca Sarmiento[2], comunicadora social e investigadora invitada. Contacto: n.salamanca@sms.ed.ac.uk

Mural Viajero 2014. Foto: Pedro Gacharná/Archivo COALICO.

En 2013 conduje una investigación exploratoria a través del análisis temático de cuatro autobiografías contemporáneas de jóvenes desvinculados de conflictos armados en África (Sierra Leona y Uganda), Asia (Sri Lanka) y América (Colombia). El uso del género autobiografía, como narrativa de vida, les permitió a los sobrevivientes reflexionar sobre sus experiencias y tomar decisiones respecto a qué contar, en el que podría considerarse un ejercicio de conexión entre la representación personal privada y pública.

Breve contexto

A la fecha, de acuerdo con las Naciones Unidas (2014), cientos de miles de niños, niñas y adolescentes en el mundo siguen siendo vinculados a la guerra por grupos armados y al menos 23 países son monitoreados por la Oficina de la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para temas de infancia y conflicto armado, principalmente en países ubicados en África, Asia y América. En América, el único país bajo el monitoreo de las Naciones Unidas por las violaciones de los derechos de la infancia debido al conflicto armado es Colombia, y sus dos principales guerrillas, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) han sido catalogadas como violadores persistentes. El conflicto armado interno colombiano, uno de los más largos del mundo (después de los conflictos India-Paquistán e Israel-Palestina) (Sánchez & Palau, 2006) ha tenido un impacto social incalculable por generaciones.

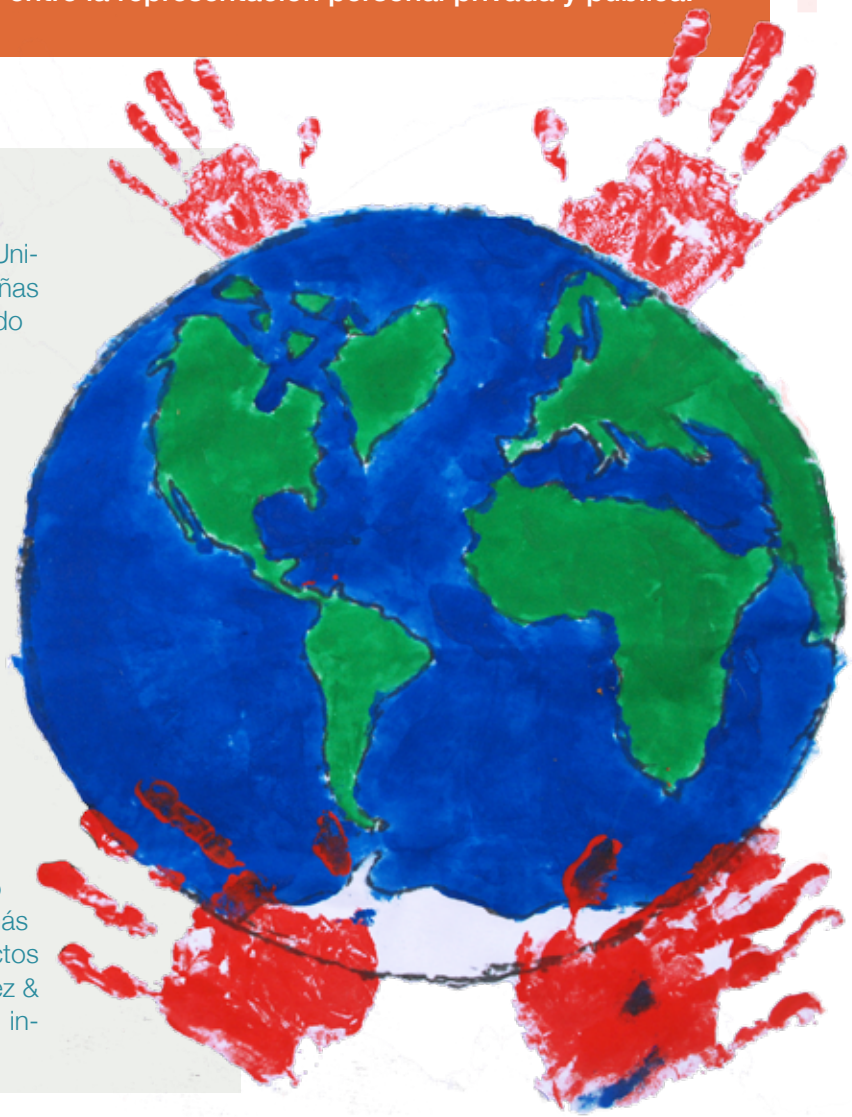

Mural Viajero 2014. Foto: Pedro Gacharná/Archivo COALICO.

Notas de la página anterior:

1 Versión editada de la ponencia presentada en la Primera Bienal Latinoamericana de Infancias y Juventudes, mesa 7:Discursos públicos sobre niños, niñas y jóvenes en espacios societales contemporáneos. Dinámicas de visibilidad-invisibilidad. Del 17 al 21 de noviembre de 2014. Manizales, Colombia. Información detallada sobre el proceso de investigación y la metodología aplicada en el documento original (disponible para descarga en https://edinburgh.academia.edu/NathaliaSalamancaSarmiento).

2 Desde 2006 he trabajado, desde diversas orillas, en la temática de reclutamiento y uso de niños, niñas y adolescentes colombianos por grupos armados en el conflicto interno. Como periodista e investigadora de derechos humanos, me he acercado a la problemática revisando las prácticas de los medios de comunicación, los gobiernos y las oficinas humanitarias que trabajan por la prevención, la atención y la recuperación de las personas víctimas de este crimen. De ese contexto nació mi proyecto de investigación de maestría (objeto de este texto), y la línea de trabajo que guía hoy mi proyecto doctoral en sociología en la Universidad de Edimburgo en Escocia.

El resultado de la investigación, consignado en la tesis de maestría "No estoy inventando esta historia. Esta es mi vida" (2013), explora similitudes temáticas –más allá de contextos sociales, políticos y culturales– como características determinantes de las experiencias de personas que han vivido el reclutamiento para la guerra en la infancia, y genera reflexiones respecto a las transiciones identitarias que se producen en el antes, el durante y el después de dicho reclutamiento, retando el discurso dominante sobre niños y niñas desvinculados.

La construcción del discurso público sobre la experiencia de niños y niñas vinculados a la guerra

La conceptualización alrededor de la experiencia de vida de personas que fueron reclutadas por grupos armados durante la niñez ha sido construida desde testimonios de quienes han tenido la vivencia –y han vivido para contarla–, hilvanados generalmente por adultos. Adultos que suelen pertenecer a organismos no gubernamentales (ONG's), instituciones públicas y medios de comunicación, que responden a una agenda preestablecida y que hacen uso de dichas voces en respuesta a sus agendas propias.

Cuando las voces de niños y niñas desvinculados son operativizadas por tales discursos, estas se vuelven anónimas. No se dan nombres propios ni ningún dato que permita potencialmente identificar a quien da la información en aras de la protección. La consecuencia, sin embargo, es que la voz pierde su particularidad, y ya el testimonio no cuenta una historia en sí sino que es empleado como elemento de diálogo en la historia de alguien más (Monforte, 2007).

El resultado de estas prácticas, entonces, ha sido la creación de un discurso público predominante, primeramente global y, luego, local, que ha terminado encasillando a las personas que han tenido la experiencia en dos categorías únicas, que a veces se entrecruzan: víctimas o victimarios. Por una parte, está el delito del reclutamiento de niños y niñas, crimen de guerra tipificado por el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, y por otra, el hecho que no se puede obviar y es que las personas que fueron reclutadas en su infancia por grupos armados, hicieron parte de estructuras que cometieron violaciones de derechos humanos en el marco de las confrontaciones. De ahí la categoría de victimarios.

Pero, más allá de debatir en detalle los elementos de dicho discurso público, la presente investigación y, en últimas, la propuesta de debate en este texto, pasa por la manera en que las narrativas de las personas que han vivido el reclutamiento en la infancia han sido operativizadas, a manera de entrecomillados, en respuesta a estos marcos conceptuales, y cómo las narrativas extensas, en primera persona, de quienes han tenido la experiencia permanecen aún ocultas o invisibilizadas.

El proyecto de investigación

En la academia se ha debatido el por qué las narrativas de las personas que vivieron el reclutamiento en la infancia que no se corresponden con el discurso dominante terminan escondidas o rechazadas en los espacios públicos. Entre las razones exploradas están la protección a esta población como víctima de la guerra y, de manera particular, el hecho que sus historias vayan en contravía de las 'expectativas normales de infancia' (ej. inocencia, falta de conciencia y responsabilidad) y el discurso prevalente que dice que niños y niñas son incapaces de violencia extrema.

Sin embargo, el riesgo que existe cuando diversas voces de un mismo evento son rechazadas u obviadas, es que las representaciones de una comunidad pueden ser estereotipadas o discriminatorias (Valentine, 2008), impactando, por ejemplo, la manera en que las políticas de protección para niños y niñas son implementadas, e incrementando los niveles de estigmatización que enfrenta este grupo al retornar a la vida civil.

En 2012 me acerqué al campo de autobiografía de la infancia (Douglas, 2010). Los estudios que hacen uso de narrativas de vida, particularmente de autobiografías, se han propagado más allá del campo literario hasta las humanidades y las ciencias sociales (Czarniawska-Joerges, 2004), y en ese marco se encuentra el género "narrativas de niños y niñas desvinculados de grupos armados" compuesto por testimonios de ficción y no ficción trabajados por Moynagh en 2011, y Coundourioutis, Denov y Harlow, individualmente en 2010[3].

Fue así como a través del análisis temático de autobiografías fue posible acercarme a la historia de vida de cuatro personas reclutadas por grupos armados en su infancia:

3 Las académicas hicieron uso de este género para entender el reclutamiento de niños y niñas, reflexionar en la forma en que la imagen de los niños y niñas desvinculados se ha construido a través de diferentes piezas testimoniales, y averiguar cómo este tipo específico de narrativa puede iluminar la perspectiva sobre el fenómeno.

1 ***Mi vida como niña soldado de China Keitetsi***, Uganda (2003). China fue reclutada cuando tenía ocho años por el Ejército de Resistencia Nacional y estuvo dentro del grupo durante diez años, hasta que escapó en 1995.

2 ***Un largo camino. Memorias de un niño soldado de Ishmael Beah***, Sierra Leona (2007). Ishmael fue forzado a vincularse a las fuerzas armadas de ese país cuando tenía trece años y estuvo al interior del grupo durante tres. Fue rescatado por el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (Unicef) en 1996.

3 ***Nacido para triunfar de Santiago*** (seudónimo, 2008). Santiago fue reclutado por las FARC cuando tenía doce años y huyó cuando estaba a punto de cumplir quince.

4 ***Tigresa Tamil: Mi historia como niña soldado en la sangrienta guerra civil de Sri Lanka de Niromi de Soyza*** (seudónimo, 2012). Niromi ingresó a los Tigres Tamiles a los diecisiete años de edad y duró ocho meses al interior del grupo.

Como asevera Tompkins (2013), las autobiografías publicadas pueden ser consideradas como una rica fuente de información, y si bien no son representativas de la vasta población de niños y niñas desvinculados, son documentos valiosos que tienen el potencial de iluminar el entendimiento y la aproximación a un fenómeno.

Hallazgos

En primera instancia describiré brevemente las características narrativas de cada uno de los libros, para establecer el marco de la investigación. Luego, me enfocaré en la reflexión que resultó de la lectura, sin fragmentar, de los temas que abarcaron las narrativas.

Una de las características principales del libro *Mi vida como niña soldado* es la expresión explícita de China de sentimientos violentos y de deseos de venganza. Este testimonio es uno de los dos del set de datos en el que se habla de un fuerte abuso infantil mientras vivía con su familia antes del reclutamiento (el otro es Santiago, aunque en su caso no es tan descriptivo). La historia de China es el único testimonio femenino que narra de forma explícita el crimen de violencia sexual tanto dentro como fuera del grupo armado. Su narrativa contiene extractos de sentimientos de venganza y violencia antes y después del reclutamiento.

La narrativa de Ishmael en su libro *Un largo camino. Memorias de un niño soldado* dedica buena parte a su historia de vida antes y después del reclutamiento, aunque relata temprano en la narrativa cómo la guerra impactó a su familia y a su comunidad. Para Ishmael, su testimonio no se trató exclusivamente de entender o racionalizar lo que le ocurrió, a manera tal vez de 'exorcismo', sino que con sus palabras de manera explícita hace un llamado a quienes le leen para que reaccionen en cuanto a la situación del reclutamiento de niños y niñas en el mundo.

La historia de Santiago en *Nacido para triunfar*, como ocurre en el caso de China, desarrolla una narrativa que sigue una estructura cronológica, dándole prioridad a

Mural Viajero 2014. Foto: Pedro Gacharná/Archivo COALICO.

las memorias de familia en el principio (y su búsqueda de quién podría protegerle después de quedar huérfano cuando tenía cuatro años), pasando luego a su reclutamiento al grupo armado, y luego a su desvinculación voluntaria y el difícil proceso de permanecer fuera del conflicto cuando este aún no ha terminado. Su testimonio fue escrito, editado e impreso en medio de un conflicto armado en curso, mientras el autor todavía vivía en el país. Por las particularidades del contexto colombiano, este testimonio retrata cómo la naturaleza de un conflicto armado en curso ha replanteado los códigos sociales (Salamanca Sarmiento, 2013).

La última de las cuatro narrativas, *Tigresa Tamil*, es la más política del grupo. Niromi (seudónimo) se unió a los Tigres Tamiles cuando tenía diecisiete años. Aunque su testimonio le da importancia a su vida con su familia, sus experiencias en la escuela y con sus amigos, ella reflexiona ampliamente sobre el contexto político del conflicto armado en el que estuvo envuelta. En su libro, Niromi no utiliza el término 'niña soldado' para describirse a sí misma o a otros de los niños y niñas pertenecientes a las filas del grupo. Algunas veces se refiere a ellos, incluso a sí misma, como 'los niños'. Su testimonio, como ocurre en el caso de China, ofrece un punto de vista del impacto particular de la experiencia en las niñas, y cómo eran tratadas de manera diferente al interior del grupo armado a razón de su género.

Las coincidencias temáticas

Todos los autores compartieron en sus escritos su consciencia respecto al impacto de la guerra en sus vidas, no solamente al describir actividades relacionadas directamente con el conflicto armado, sino también mostrando conocimiento de los momentos cruciales en sus vidas cuando algo particular sucedió y supieron que nada volvería a ser igual (*El momento de 'no hay vuelta atrás'*). Esos momentos 'reflexivos' se conectaron no solo con el proceso de reclutamiento en sí, sino también con otros momentos en las narrativas, como cuando huyeron de sus casas para proteger sus vidas, o cuando tomaron decisiones para cambiar su realidad o el que se asumía era su destino. Momentos como estos se llaman puntos de inflexión en el análisis narrativo (Riessman, 2000), y comprenden instantes en los que el narrador indica un cambio radical en el curso de su vida.

En segunda instancia, como los testimonios analizados en esta investigación pertenecen a personas que experimentaron la guerra de primera mano durante su infancia, es apenas lógico esperar que el proceso de recordar desencadene sentimientos dolorosos (*Recuerdos dolorosos: inhabilidad para superarlo*). Durante el proceso de escritura, Santiago dijo que se sintió abrumado por los recuerdos, mientras Niromi aseguró que el proceso de traducir su historia del tamil al inglés fue una

experiencia dolorosa. China contó que mientras escribía las lágrimas corrían sin parar y que durante el tiempo en que vivía en Dinamarca, años después de haber salido del grupo armado, tenía sentimientos de pérdida extrema, que describía como "*una inundación de tristeza e impotencia*", y que para evitarlos se esforzaba por olvidar. Todas estas historias han sido catalogadas como terapéuticas, como una manera de romper el silencio. Sin embargo, los recuerdos dolorosos no aparecieron durante el proceso de escritura, sino que fueron recurrentes durante toda la narrativa. En sus historias de su tiempo de infancia, los autores también afirmaron tener que enfrentarse a recuerdos que no sabían cómo manejar.[4]

El último de los tres temas se relaciona con el anterior (*Recuerdos dolorosos*), sin embargo esta reflexión se considera aparte por la aparición de un sentimiento particular: la culpa. Los cuatro testimonios compartieron momentos en los que, en algún punto, la persona cuestionaba el por qué había sobrevivido mientras tantos otros habían muerto [sobre todo familia y amigos, "¿Por qué todos siguen muriendo y yo no?" (Beah, 2007)], y sobre el por qué los niños y niñas reclutados tenían que experimentar ese destino. Sobre este tema, Betancourt y otros (2010) han reflexionado que para muchos 'niños soldado', las experiencias traumáticas de la guerra pueden crear culpa interna, ansiedad e incluso reacciones de estrés traumático, y Klasen y otros (2010) investigaron el término "condición de culpa" con jóvenes desvinculados en Uganda. De acuerdo a los investigadores, el término abarca pensamientos y creencias de las víctimas relacionadas con culpa en general y con culparse a sí mismo por el haber sobrevivido cuando otros no.

Estas fueron, en breve, las similitudes temáticas encontradas en las cuatro autobiografías. Tales coincidencias aparecen como un rasgo definitorio de la experiencia de infancia en personas que fueron reclutadas por grupos armados, sin importar contextos particulares personales, sociales, políticos o culturales.

Transiciones identitarias

Si bien la autobiografía como género provoca reflexiones alrededor de la experiencia de vida y ayuda a desarrollar temas como memoria e identidad, dos factores plantearon preguntas sobre los retos identitarios enfrentados por los jóvenes desvinculados: En primera instancia, las tres similitudes temáticas identificadas mostraron qué tan difícil puede ser para una persona que ha sido víctima de este crimen el hacer frente a las memorias, y mientras intenta olvidar o entumecer las memorias de la guerra, al mismo tiempo niega otras experiencias. En segunda instancia, el hecho de que en tres de los cuatro casos, una de las características fundamentales de la identidad, como lo es el nombre,[5] se hubiera perdido (ver Gráfica 1).

Mientras los desvinculados nunca están del todo libres de su pasado, y la guerra puede interferir con el desarrollo de una identidad autónoma (Veale & Stavrou, 2007; Dickson-Gómez, 2002), en los testimonios fue evidente cómo los autores consideraban importante representarse a sí mismos como más que combatientes o instrumentos de la guerra, retando por lo tanto el discurso dominante que los clasifica solo como 'niños y niñas desvinculados'. En sus testimonios, los autores intentaron deshacerse de la estigmatización relacionada con ser percibidos siempre de esta manera, incluso cuando adultos. Tales intentos se visibilizan a través de reflexiones sobre posiciones políticas (Niromi), prácticas familiares y culturales (Ishmael), la vulneración de los derechos humanos de la infancia antes del reclutamiento (China), y el impacto en la sociedad de un conflicto armado de largo aliento (Santiago).

Cuando alguien ha experimentado el reclutamiento en la infancia, parte de su experiencia está plagada con memorias que se quieren olvidar. Esta estrategia para salir adelante (*coping strategy*) resulta de sus intentos por olvidar cómo vivieron en el pasado, incluyendo tanto sus vidas como soldados así como sus vidas antes de ser reclutados, ya que tales recuerdos les pueden acarrear memorias que desencadenan sentimientos dolorosos (Boothby, 2006).

El riesgo en estos casos, como ha sido advertido por Fivush y otros (2011), es que en el esfuerzo de negar el pasado, se puede terminar por negar la identidad. Cuando una persona niega sus experiencias pasadas relacionadas con el conflicto armado, las memorias que no hacen parte de esa experiencia pero que pertenecen a ese pasado, terminan siendo negadas en el proceso. Esto

4 El impacto de recuerdos inquietantes ha sido investigado en la comunidad de jovenes desvinculados, sobre todo desde la perspectiva de salud mental. Como ha sido resportado por Betancourt y otros (2013), hay un cuerpo de literatura emergente sobre salud mental, ajuste psicosocial y reintegración social de jovenes desvinculados a través de una variedad de contextos y culturas.

5 El derecho a un nombre es uno de los derechos fundamentales de los niños y las niñas, según lo consignado en los artículos 7 y 8 de la Convención de los Derechos del Niño.

Gráfica 1. Transiciones identitarias identificadas en las cuatro narrativas analizadas. Elaborada por la autora.

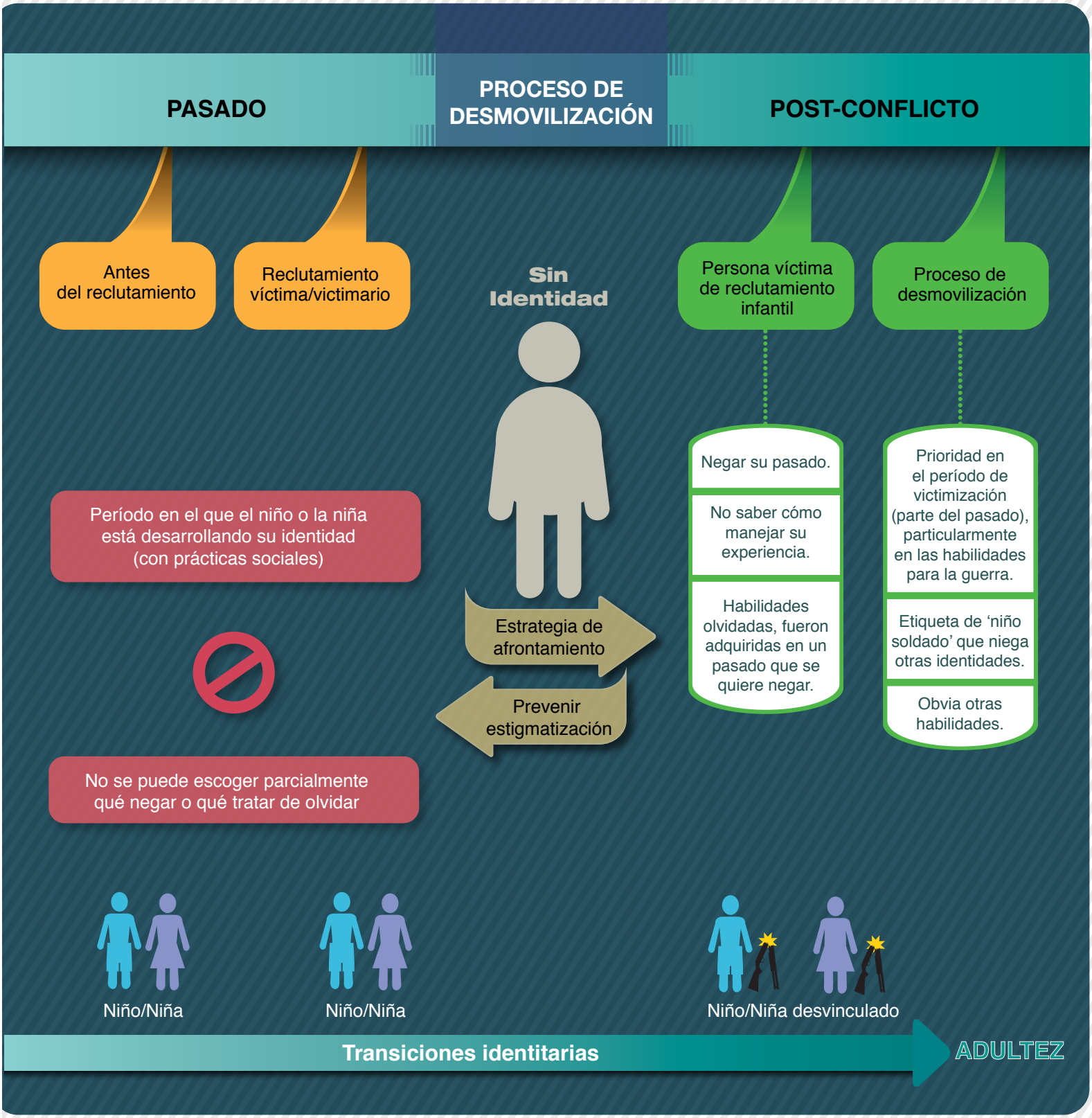

Mural Viajero 2014. Foto: Pedro Gacharná/Archivo COALICO.

se hace evidente, por ejemplo, en las historias sobre la pasión por la literatura de Ishmael y Niromi; la capacidad para aprender idiomas de China, o los conocimientos del trabajo en el campo que tenía Santiago. Las identidades negativas, como explica Honwana (1999) son aquellas de las cuales una persona quiere escapar y que se originan en un pasado del que se espera tener control. Sin embargo, es solo a través del reconocimiento de dicho pasado, que los individuos que han experimentado tales circunstancias pueden crear nuevas identidades.

Para Arévalo (2013), niños, niñas y jóvenes al retornar a la vida civil intentan deshacerse de los estigmas relacionados con su participación en la guerra, y para lograrlo necesitan reconocerse como personas con múltiples identidades, y no solo como 'niños y niñas desvinculados'. Sin embargo, aunque ellos traten de olvidar o de reinterpretar lo que les ocurrió, el discurso público actúa como un recordatorio constante de esa 'única' identidad.

En conclusión

Lo que esta investigación sugiere respecto al riesgo de no tener identidad y no ser capaz de salir adelante durante el proceso de reintegración, no es solamente que los niños y niñas desvinculados consideren la opción de volver a la guerra –sobre todo donde el conflicto armado sigue activo–, sino también el reto que significa en los procesos transicionales (de la guerra a la paz, por ejemplo) el cambio de mirada hacia los jóvenes desvinculados, para entenderlos desde sus múltiples identidades, facilitando así su transición a la adultez. El no hacerlo, y el seguir insistiendo en que las personas menores de edad que retornan a la vida civil tuvieron infancias robadas, puede resultar en expresiones como la que escribió China a sus 26 años: "*He dejado atrás un lugar en el que antes caminé como soldado. Eso me hace sentir bien, porque ahora espero que en mis sueños podré empezar a soñar los sueños de los inocentes:* ***los sueños de una niña normal***" (Keitetsi, 2004, p. x, traducción de la autora, negrita fuera del texto).[6]

La desmovilización es el punto de quiebre cuando llega el momento de 'deshacer' la identidad militar de las personas que fueron reclutadas durante la infancia (Denov & Maclure, 2007). Por tanto, para los jóvenes desvinculados es fundamental seguir adelante y dejar de ser encasillados simplemente como niños o personas que perdieron su infancia mientras trabajan en la formación de una identidad por fuera de la guerra (Castillo, 2012; Dickson-Gómez, 2002). En dicho proceso, los discursos gubernamentales, humanitarios y de los medios de comunicación tienen que evolucionar, para abrir paso a historias que si bien no respondan a las expectativas o a los ideales de infancia, sí permitan una reconciliación con las experiencias positivas de esta población aún en medio de las más difíciles y restringidas circunstancias.

6 Texto original: "I have left behind in a place that I once walked as a soldier. This made me feel good, because now I hoped that in my dreams, I might begin to dream the dreams of the innocent: the dreams of a normal child"

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

– Valentine, J. (2008). Narrative Acts: Telling Tales of Life and Love with the Wrong Gender. Forum: Qualitative Social Research , 9 (2).

– Veale, A., & Stavrou, A. (2007). Former Lord's Resistance Army Child Soldier Abductees: Explorations of Identity in Reintegration and Reconciliation. Peace & Conflict , 13 (3), 273-292.

– Watchlist on Children and Armed Conflict. (2012). Nadie en quien confiar. Los niños y el conflicto armado en Colombia. Nueva York: Watchlist on Children and Armed Conflict.

– Wessells, M. (2006). A Living Wage: The Importance of Livelihood in Reintegrating Former Child Soldiers. In A. Strang, M. Wessells, & N. Boothby, A World Turned Upside Down: Social Ecological Approaches to Children in War Zones. Bloomfield: CT: Kumarian Press.

– Wills, M. (24 de Junio de 2014). Libros para entender el conflicto en Colombia. Revista Arcadia .

– Unicef. (2007). The Paris Principles. Principles and Guidelines on Children Associated With Armed Forces or Armed Groups. NYC: Unicef.

– Unnold, Y. (2002). Representing the Unrepresentable: Literature of Trauma under Pinochet in Chile. NYC: Lang.

– Arévalo, L. (13 de Julio de 2013). Comunicación personal. Salzburgo, Austria.

– Bazeley, P. (2007). Qualitative data analysis with NVivo. London: SAGE.

– MacmillanUSA (Producer). (2011). Why I Wrote My Book [Motion Picture].

– Beah, I. (2007). A long way gone: memoirs of a boy soldier. NYC: Farrar, Straus and Giroux.

– Betancourt, T., Agnew-Blais, J., Gilman, S., Williams, D., & Ellis, B. (2010). Past horrors, present struggles: The role of stigma in the association between war experiences and psychosocial adjustment among former child soldiers in Sierra Leone. Social Science & Medicine , 70 (1), 17-26.

– Bjørkhaug, I. (2010). Child Soldiers in Colombia: The Recruitment of Children into Non-State Violent Armed Groups. MICROCON Research Working Paper, 27, 1-23.

– Blattman, C. (2006). The Consequences of Child Soldiering. Households in Conflict Network Working Paper , 22.

– Boothby, N. (2006). What happens when child soldiers grow up? The Mozambique case study. Intervention , 4 (3), 244-259.

– Czarniawska-Joerges, B. (2004). Narratives in Social Science Research. London: Sage Publications.

– Carmona Parra, J. (2008). La carrera de las niñas soldado en Colombia: un estudio desde el punto de vista del agente. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

– Carmona Parra, J., & Tobón Hoyos, F. (enero-junio de 2011). La desvinculación de 21 niñas soldado de los grupos guerrilleros y paramilitares en Colombia: interacciones y significaciones implicadas. Revista Colombiana de Ciencias Sociales , 3-17.

– Castillo-Tietze, D. (2010). *¿De actoras en armas a sujetos sociales? Niñas excombatientes y procesos de desarme, desmovilización y reinserción.* Bogotá: Terre des Homes (TDH), Fundación Educación y Desarrollo (Fedes).

– Coundouriotis, E. (2007). Kimberly Nance, Can Literature Promote Justice? Trauma Narrative and Social Action in Latin American Testimonio. Human Rights Quarterly , 29 (2), 533-537.

– Coalico & CCJ. (2013). El delito invisible.Criterios para la investigación del delito de reclutamiento ilícito de niños y niñas en Colombia. Versión ampliada y actualizada. Bogotá: Coalico & CCJ.

– Coffey, A., & Atkinson, P. (1996). Making sense of qualitative data: complementary research strategies. London: Sage.

– Duthie, R., & Specht, I. (2010). DDR, Transitional justice, and the Reintegration of former child combatants. In A. Cutter Patel, P. de Greiff, & L. Waldorf, Disarming the Past: Transitional Justice and Ex-Combatants (p. 288). NYC: Social Science.

– De Soyza, N. (2011). Tamil Tigress: My Story as a Child Soldier in Sri Lanka's Bloody Civil War. Sydney: Allen & Unwin.

– Denov, M. (2012). Child Soldiers and Iconography: Portrayals and (Mis) Representations. Children & Society , 26 (4), 280-292.

– Denov, M. (2010). Child soldiers: Sierra Leone's revolutionary united front. Cambridge, UK: Cambridge University Press.

– Denov, M., & Maclure, R. (2007). Turnings and Epiphanies: Militarization, Life Histories, and the Making and Unmaking of Two Child Soldiers in Sierra Leone. Journal Of Youth Studies , 10 (2), 243-261.

– Dickson-Gómez, J. (2002). Growing up in guerilla camps: the long-term impact of being a child soldier in El Salvador's civil war. Ethos , 30 (4), 327-356.

– Douglas, K. (2006). Lost and Found: the Life Narratives of Child Asylum Seekers. Life Writing , 3 (1), 41-59.

– Douglas, K. (2010). The Ethics of Reading. Witnessing Traumatic Childhoods. In K. Douglas, Contesting Childhood: autobiography, trauma, and memory. New Brunswick: Rutgers University Press.

– Fivush, R., Habermas, T., Waters, T., & Zaman, W. (2011). The making of autobiographical memory: Intersections of culture, narratives and identity. International Journal Of Psychology , 46 (5), 321-345.

– Harlow, B. (2010). Child and/or Soldier? From Resistance Movements to Human Rights Regiments. CR: The New Centennial Review , 10 (1), 195-215.

– Honwana, A. (1999). Negotiating post-war identities: child soldiers in Mozambique and Angola. Codesria Bulletin , 1 (2), 4-13.

– Keitetsi, C. (2004). Child soldier: Fighting for my life. Great Britain: Souvenir Press.

– Klasen, F., Daniels, J., Oettingen, G., Post, M., Hoyer, C., & Adam, H. (2010). Posttraumatic Resilience in Former Ugandan Child Soldiers. Child development , 81 (4), 1096-1113.

– Moynagh, M. (2011). Human Rights, Child-Soldier Narratives, and the Problem of Form. Research In African Literatures , 4 (39), 39-59.

– Monforte, T. (2007). Razing Child Soldiers. Alif: Journal Of Comparative Poetics , 27, 169-208.

– ONU. (2014). Report of the Secretary General on Children and Armed Conflict. New York: UN.

– Oresg-CNCA. (s.f.). Oficina del Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados. Retrieved 1 de Septiembre de 2014 from Acerca de Nosotros: https://childrenandarmedconflict.un.org/es/acerca-de-nosotros/

– Ospina-Alvarado, M., Alvarado, S., & Ospina, H. (2013). Construcción social de la infancia en contextos de conflicto armado en Colombia. In V. Llobet, Pensar la infancia desde América Latina. Un estado de la cuestión (pp. 35-58). Buenos Aires: Clacso.

– Riessman, C. (2001). Analysis of Personal Narratives. In J. Gubrium, & J. Holstein, Handbook of Interviewing. London: Sage.

– Rosen, H. (1998). Speaking from memory: a guide to autobiographical acts and practices. Stoke-on-Trent: Trentham Books.

– Salamanca Sarmiento, N. (2013). Why do child soldiers join armed groups? A narrative study of the first autobiographic account of a former child soldier in Colombia. Conference Children and War: Past and Present. Salzburg: University of Salzburg and University of Wolverhampton.

– Salamanca Sarmiento, N. (2009). El arte de mediar entre el pasado y el futuro. In Á. Sierra, P. Lozano, A. Guerrero, & N. Salamanca, Niños vinculados al conflicto. Cubrimiento periodístico responsable (pp. 129-148). Bogotá: Medios para la Paz, Fundación Colombia Multicolor y Unión Europea.

– Sánchez, F., & Palau, M. (2006). Conflicto, descentralización y gobernabilidad local en Colombia 1974-2004. Documentos CEDE .

– Santiago. (2008). A born winner. The personal story of an adolescent who opted out of a Colombian illegal armed group. (W. Broderick, Trans.) Bogota: Unicef and University of Caldas.

– SRSG-CAAC. (2012). Report of the Special Representative of the Secretary-General for Children and Armed Conflict. NYC: United Nations.

– Tompkins, E. (2013). Synthesizing Narrative Analysis with Peace and Conflict Studies: The Case of African Child Soldier Autobiographies. Williamsburg: The College of William and Mary.

4 Jóvenes

La guerra en la escuela: Situación de las instituciones educativas en medio del conflicto armado en Colombia.

Por: Ingrid Paola Hurtado Sánchez, Investigadora ST COALICO.

Las instituciones educativas, suponen escenarios protectores frente a la dinámica del conflicto armado, especialmente frente al reclutamiento, uso y otras formas de vinculación de niños, niñas y adolescentes al conflicto armado. Además, brindan posibilidades de movilidad social a través de la educación y el trabajo cualificado, sin embargo el panorama de la escuelas en Colombia es preocupante.

Mural Viajero 2014. Foto: Pedro Gacharná/Archivo COALICO.

Apesar de los múltiples instrumentos internacionales tanto de derechos humanos (DDHH) como de derecho internacional humanitario (DIH) para la protección de la población civil, y de manera particular de niños, niñas y adolescentes en contextos de confrontación armada, las instituciones educativas continúan siendo objeto de ocupación y ataque por parte de los grupos armados.

En marzo de 2014, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, a través de la resolución 2143, reiteró sus pronunciamientos hechos en años anteriores al respecto de la situación de las escuelas en los conflictos armados en el mundo:

"Expresando profunda preocupación por el uso de escuelas con fines militares por fuerzas armadas y grupos armados no estatales en contravención del derecho internacional aplicable, incluido su uso como cuarteles militares, almacenes de armamentos, centros de mando, lugares de detención e interrogatorio, y puestos de tiro y observación."

Y en tal sentido, condenó enérgicamente,

"[…] todas las violaciones del derecho internacional aplicable que entrañen el reclutamiento y la utilización de niños por las partes en un conflicto armado, así como los casos de reclutamiento repetido, muerte y mutilación, violación y otros actos de violencia sexual, secuestros, ataques contra escuelas u hospitales y denegación del acceso humanitario por las partes en un conflicto armado, y todas las demás violaciones del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, el derecho de los derechos humanos y el derecho de los refugiados, cometidas contra los niños en situaciones de conflicto armado, y exige a todas las partes interesadas que pongan fin de inmediato a tales prácticas y adopten medidas especiales para proteger a los niños […]"

A pesar de los pronunciamientos internacionales y de las políticas públicas de prevención y protección que actualmente están en implementación en el país; estudiantes, docentes y personal de las instituciones educativas se encuentran indefensos ante las presiones armadas de todos los actores armados, las sistemáticas violaciones al principio de distinción, resultan no solamente en graves violaciones a los derechos humanos de la comunidad educativa sino al derecho a la educación impidiendo que se garanticen los procesos de aprendizaje en entornos armoniosos.

Un factor que se ha identificado como relevante, está asociado a la militarización de los territorios. Desafortunadamente, la intensa presencia de Fuerzas Militares del Estado, ha traído como consecuencia una mayor incidencia de la ocupación y ataques a instituciones educativas y/o la afectación de las mismas como resultado de la confrontación armada.

Así mismo, las amenazas sistemáticas por parte de actores armados ilegales a los docentes y el desplazamiento forzado de los mismos, como consecuencia de estas presiones resultan en restricciones de acceso al derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes.

El proceso de negociación para la terminación del conflicto armado entre el gobierno y la guerrilla de las FARC-EP, supone una oportunidad histórica para la superación de la guerra, sin embargo, como todo proceso de negociación, existe un ejercicio bélico de medición de fuerzas por parte de las FARC-EP y las Fuerzas Militares, que resulta en la continuidad y profundización de la crisis humanitaria en el país.

En el ejercicio de investigación y monitoreo de la COALICO se han identificado por lo menos tres formas de afectación a las instituciones educativas en su rol social de educación y protección. En primer lugar, la ocupación de escuelas por parte de actores armados generando a su vez ataques por parte de los demás grupos afectando de manera directa la infraestructura y la continuidad de los programas académicos. Esta modalidad también incluye la ubicación cercana a las instituciones educativas de campamentos por parte de los grupos.

Un ejemplo de esto se presentó en San Calixto, Norte de Santander, en junio de 2014, cuando las FARC-EP y el ELN se encontraban en enfrentamientos, dando la orden a estudiantes y docentes de desalojar la institución educativa de la Vereda San Luis, con el fin de controlar el enfrentamiento y la zona desde la escuela[1].

La segunda forma de afectación corresponde al ataque directo a miembros de la comunidad educativa, sean estudiantes, docentes y demás personal que permite el funcionamiento de la institución; especialmente las amenazas y el desplazamiento de los docentes generan impactos relevantes en los procesos educativos de niños, niñas y adolescentes. A continuación reseñamos dos casos recientes:

De acuerdo con la información recolectada por COALICO tan solo entre enero y mayo 2014, seis docentes indígenas de Pueblo Rico, Risaralda, se encontraban amenazados y aún cuando los casos fueron asumidos por la Secretaría de Educación, se presentaron múltiples dificultades para su reubicación (medida más frecuente para la protección de docentes), debido a las características culturales propias de éstas comunidades, en particular el idioma y las dinámicas de arraigo al territorio que impedían avanzar con estos procesos, sumado a las pocas plazas etnoeducativas disponibles.

En 28 de julio de 2014, en Orito, Putumayo, debido a llamadas telefónicas que exigían la evacuación de la institución educativa y amenazaban con detonar artefactos explosivos de no cumplirse con sus demandas, como medida preventiva se ordenó la evacuación. Particularmente, el municipio de Orito, en ese momento se encontraba sin servicio de energía eléctrica desde hacía 19 días, como consecuencia de un atentado de las FARC-EP, lo que generaba mayor angustia entre los habitantes y la comunidad educativa.

1 Monitoreo de Prensa, ONCA.

Y en tercer lugar figura la utilización de las instalaciones de los centros educativos por parte de la Fuerza Pública para realizar actividades cívico-militares, que ponen en riesgo a niños, niñas, adolescentes y al plantel educativo y fortalecen las dinámicas de militarización, desafortunadamente con apoyo o participación de instituciones civiles que están llamadas a brindar protección a niños y niñas.

Es el caso de un Jardín Infantil en Maicao, La Guajira, en donde de acuerdo con la Secretaría de Educación, el 23 de mayo de 2014:

"La Compañía de Acción Integral de la Primera División, agregado a la Fuerza de Tarea Centurión realizó junto con los docentes del Hogar Infantil [...] del Municipio de Maicao, donde los integrantes del Pelotón de Acción Integral, realizó Jornada lúdico recreativa animación, show de Payasos, mimos, Pintucaritas, dinámicas y se repartieron Globos y Dulces. También se dictaron charlas donde se fundamenta en fortalecer los valores y principios, en dicha actividad se contó con la participación de 250 personas entre niños y docentes de este plantel educativo[2]"

Al respecto es necesario, retomar la prohibición frente a este tipo de actividades, en la Ley 1098 de 2006, que en artículo 29 señala:

[…] Asegurar que no sean expuestos a ninguna forma de explotación económica o a la mendicidad y abstenerse de utilizarlos en actividades militares, operaciones psicológicas, campañas cívico-militares y similares.

De acuerdo con el monitoreo del Observatorio de Niñez y Conflicto Armado (ONCA), durante 2014, se realizaron por lo menos 42 Campañas cívico–militares con la participación de niños, niñas y adolescentes por parte, principalmente de las Fuerzas Militares. (Solo 2 fueron realizadas por la Policía - a excepción de las actividades realizadas por la policía de infancia y adolescencia).

Con relación a las otras afectaciones, durante enero y noviembre de 2014, desde el ONCA se monitorearon **138 ataques y ocupación a instituciones educativas o a la comunidad educativa, en los que resultaron afectados por lo menos 10.957 niños, niñas y adolescentes**. Esto evidencia por un lado la continuidad de la confrontación y por el otro el escalamiento de las acciones bélicas y el riesgo de la población civil frente a las acciones de los actores armados.

Adicionalmente, de acuerdo a la información disponible respecto a los presuntos perpetradores, evidencia la acentuación de la irregularidad del conflicto y por lo tanto, las dificultades asociadas al eventual acceso a la justicia, así como la implementación de mecanismos efectivos de prevención.

Así en el 67% de los eventos no ha sido identificado el presunto responsable, el 13% de los casos hacen referencia a eventos perpetrados por grupos posdesmovilización (GPD) identificados; el 12% por las FARC, el 7% por el Ejército y el 1% por el ELN.

Estos hechos se presentaron en 94 municipios de 14 departamentos, los municipios más afectados son Toribío (Cauca), Maicao (La Guajira), Villavicencio (Meta) y Caldas (Antioquia).

Los departamentos más afectados, durante 2014, de acuerdo con el monitoreo han sido: Antioquia (59 eventos), Cauca (31 eventos), Valle del Cauca (15 eventos) y La Guajira (7 eventos), esto se evidencia en la gráfica 2.

El mapa 1 evidencia por un lado las amenazas visibles que se han manifestado en afectaciones directas, sin embargo, dadas las condiciones del actual conflicto armado y la continuidad de este en el tiempo, han dejado rezagos que suponen y supondrán riesgos latentes para los niños, niñas y adolescentes de camino a las instituciones educativas. Las minas antipersonal, se encuentran con frecuencia, en zonas rurales que niños, niñas y adolescentes de estas zonas deben frecuentar para llegar a las instituciones educativas, en el mismo sentido los y las docentes se encuentran también expuestas a esta amenaza.

Según el Programa de Minas Antipersonal de la Presidencia (PAICMA), durante 2014, 40 niños, niñas y adolescentes resultaron afectados por minas antipersonal, es decir el 46% del total de civiles víctimas en el año. En el mismo sentido el 99,8% de los eventos se presentaron en zonas rurales y 0,12% en zonas urbanas. El mapa 2 evidencia la ocurrencia de eventos (incidentes y accidentes) en zonas rurales y especialmente en territorios colectivos de pueblos étnicos, en los últimos 20 años y da cuenta de la permanencia del riesgo en los territorios, en tanto las actividades de desminado no se compadecen de la afectación en los territorios.

2 Respuesta en Derecho de Petición elevado por la COALICO a la institución en mención.

Mural Viajero 2014. Foto: Pedro Gacharná/Archivo COALICO.

Este panorama presentado por el ONCA de la COALICO, más allá de evidenciar la preocupante situación que atraviesan las escuelas y el derecho a la educación de niños y niñas, también busca poner de relieve la necesidad de rescatar el rol protector de las escuelas, teniendo en cuenta la importancia de las instituciones educativas en los procesos de construcción de memoria histórica y desmilitarización de la vida civil, el respeto por el derecho internacional humanitario y la protección de la sociedad civil es fundamental para logar un proceso de construcción de paz territorial y duradera.

Gráfica 1. Presuntos responsables.

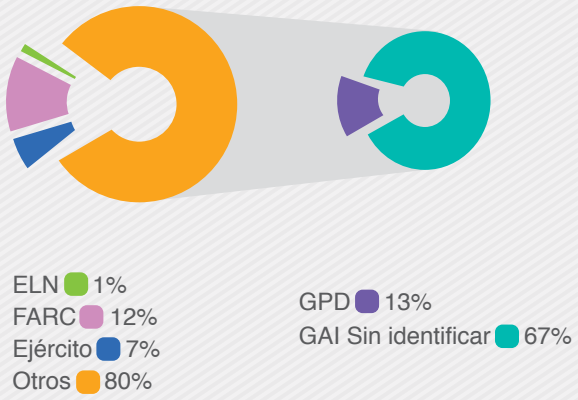

Gráfica 2. Ataques y ocupación a instituciones educativas.

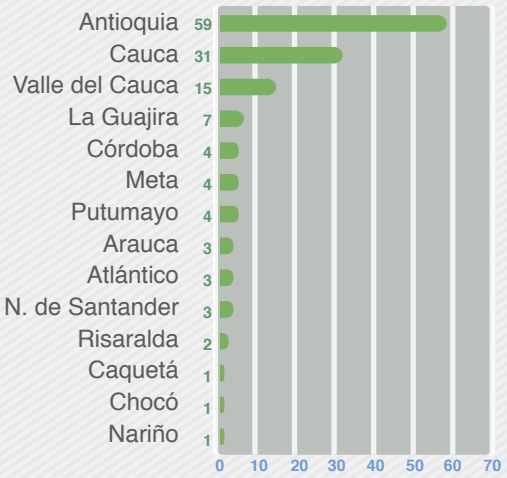

Mapa 1. Ataque y ocupación de instituciones educativas.

Mapa 2. Incidentes y Accidentes MAP (desde 1990). Elaboración propia con información del PAICMA

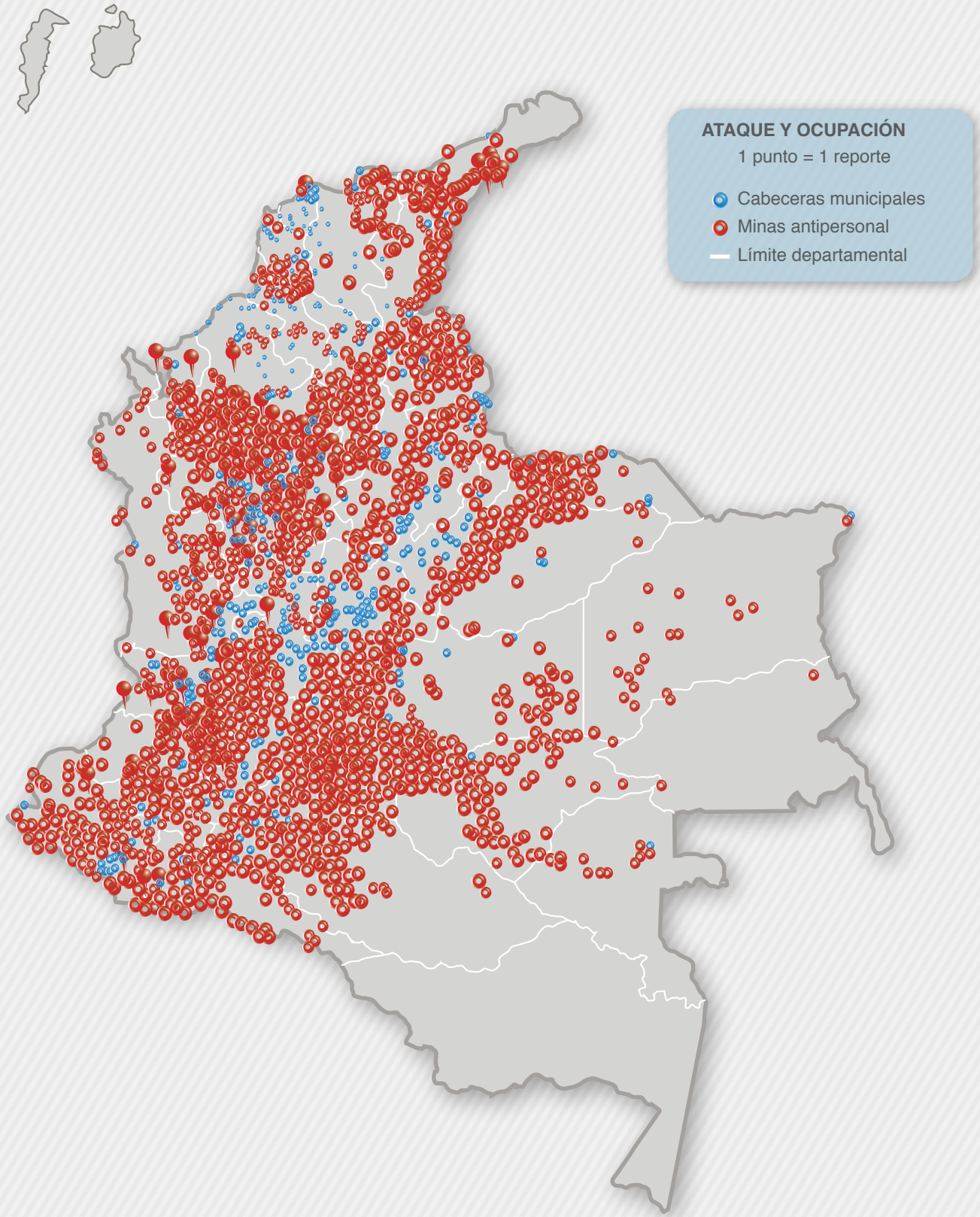

5 Actividades de la COALICO 2014

FEB

Lanzamiento de la segunda edición del 'Delito Invisible'.

'El delito invisible. Criterios para la investigación del delito de reclutamiento ilícito de niños y niñas en Colombia', es una publicación que busca contribuir al fortalecimiento de los mecanismos nacionales para el acceso a la justicia de las víctimas de este delito y llamar la atención frente a la gravedad de la situación actual de la niñez y la adolescencia afectada por esta problemática. La primera edición fue lanzada en 2009 y el pasado 12 de febrero de 2014 se presentó en Bogotá la versión ampliada y actualizada de este libro durante la conmemoración del Día de las Manos Rojas, con el apoyo del Proyecto KiSo de la GIZ. El PDF se puede descargar en: http://coalico.org/documentacion/279-el-delito-invisible-version-ampliada-y-actualizada.html

MAR

Presencia en el Debate abierto sobre niños y conflictos armados del Consejo de Seguridad.

La COALICO realizó una visita de incidencia a Nueva York con el fin de establecer diálogo con actores estratégicos de las Naciones Unidas y ONG internacionales, sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes afectados por el conflicto armado en Colombia. Asistimos al debate abierto sobre niños y conflictos armados adelantado por el Consejo de Seguridad realizado el 7 de marzo, cuya discusión estuvo centrada en el tema de ataques a escuelas y hospitales y el fortalecimiento del mecanismo de reporte y monitoreo (MRM) de la Resolución 1612. Igualmente, participamos en el evento organizado por Watchlist on Children and Armed Conflict para la presentación de Caja de herramientas para el fortalecimiento de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en los Equipos Especiales de país del MRM.

MAR

Presentación de la investigación ¡Que Dejen de Cazar a las Niñas y los Niños!.

Este Informe sobre violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes al conflicto armado en Colombia, realizado por la Campaña Violaciones y Otras Violencias: Saquen Mi Cuerpo de la Guerra, fue liderado por la COALICO con el apoyo de Oxfam. El 27 de marzo en Bogotá se llevó acabo la presentación oficial de la investigación.

Como parte de la Campaña, la COALICO participó en las visitas de incidencia a España (marzo), Nueva York y Washington (abril), en las que además de socializar la investigación se solicitó a los diferentes aliados estratégicos realizar especial seguimiento sobre la situación de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual por razones del conflicto armado en Colombia. El libro en PDF se puede descargar en: http://coalico.org/documentacion/290-2014-ique-dejen-de-cazar-a-las-ninas-y-los-ninos-informe-sobre-violencia-sexual-contra-ninas-ninos-y-adolescentes-en-el-conflicto-armado-en-colombia.html

MAY

Entrega de caja de herramientas a escuelas en Buenaventura

En el marco del proyecto “Fortaleciendo la respuesta estatal para la protección de los niños y las niñas del conflicto armado y la violencia”, la COALICO adelantó una serie de talleres con maestros del distrito de Buenaventura. Al cierre de este proceso de fortalecimiento de capacidades locales se hizo entrega a los participantes y a sus escuelas de la caja de herramientas para la prevención de la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado y otras formas de violencia. Este instrumento compila una serie de materiales, textos, videos, afiches y experiencias pedagógicas y de incidencia política producidas por la COALICO y sus organizaciones.

JUN

Cumbre Global para Eliminar la Violencia Sexual en los Conflictos Armados

Esta cumbre se llevó acabo entre el 10 y el 13 de junio de 2014 en Londres y en ella, la COALICO convocó el panel titulado ‘Desafíos en la documentación de la violencia sexual contra niñas y niños en los conflictos armados: Colombia’, en el que socializó los principales hallazgos de la investigación ¡Que Dejen de Cazar a las Niñas y los Niños!, además Taller de Vida presentó una ponencia sobre las afectaciones psicosociales que deja la violencia sexual a nivel personal, familiar y comunitario. En el panel también participaron el Colectivo de abogados José Alvear Restrepo con una intervención sobre el acceso a la justicia, y la periodista de El Tiempo Jineth Bedoya quien compartió su investigación sobre explotación sexual de niñas en las zonas mineras en Colombia.

JUN

Incidencia ante el Comité de los Derechos del Niño

El pasado 16 de junio en Ginebra, Suiza, durante el 68 período de sesiones del Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, se llevó a cabo un grupo de trabajo privado convocado por este organismo con el fin de escuchar las voces de representantes juveniles, así como de las ONG, para recoger información adicional a la proporcionada por el gobierno de Colombia en su informe oficial, sobre el estado y garantía de los derechos de los niños y niñas en el país. Esta jornada conocida como Pre-sesión se realiza con antelación al examen que el Estado colombiano debe presentar periódicamente ante dicho organismo, y que en esta ocasión será en enero de 2015. La COALICO presentó un documento con seis temas claves sobre la situación de los niños y las niñas en el marco del conflicto armado, entre los que se incluyó: el dimensionamiento de la violencia sexual, la situación de la niñez en las zonas de frontera, las Campañas cívico-militares, la Inclusión de los niños y las niñas en los acuerdos de paz, entre otros. En este espacio también participaron las organizaciones del Comité de Impulso del Informe Alterno al Comité de los Derechos del Niño.

JUL

Cursos de formación a funcionarios públicos y docentes de Buenaventura y Cauca

En el mes de julio la COALICO dio inicio al proceso de formación en herramientas para la prevención de la vinculación de niños, niñas y adolescentes al conflicto armado y otras formas de violencia, en el que participaron cerca de 40 a funcionarios públicos y docentes del distrito de Buenaventura y del departamento del Cauca.

JUL AGO

Participación en los Foros de victimas

Delegaciones de la COALICO junto a jóvenes representantes de los procesos acompañados por nuestras organizaciones, asistieron a los foros de víctimas regionales y su versión nacional convocados por Naciones Unidas y la Universidad Nacional. El objetivo de éstos foros era recibir y sistematizar las propuestas de las víctimas y de la ciudadanía en general sobre el tema de víctimas teniendo en cuenta los principios acordados por la Mesa de Conversaciones de la Habana entre el Gobierno y las FARC-EP. La participación de la COALICO permitió elevar las voces de los niños y niñas en este espacio.

AGO

Lanzamiento del Informe Alterno sobre el Cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño en Colombia 2006 – 2013.

Con una rueda de prensa el 26 de agosto y un evento público el 27 de agosto, se realizó en Bogotá el lanzamiento del Informe Alterno "No más cuentos: por mis derechos hagamos un recuento". Este informe que es alterno al realizado por el Estado colombiano, recoge la visión de cerca de 1.200 niños y niñas y de organizaciones sociales que por más de dos años trabajamos en su construcción con el fin de valorar el cumplimiento de la Convención de los derechos del Niño en el país. La COALICO hace parte del Comité de Impulso encargado de desarrollar el informe. La versión PDF del documento se puede descargar en: http://coalico.org/prensa/noticias-coalico/314-lanzamiento-del-informe-alterno-sobre-el-cumplimiento-de-la-convencion-de-los-derechos-del-nino-en-colombia-2006-2013.html

NOV

Lanzamiento de la Campaña 'Escuelas protectoras en Cauca'

En Popayán se realizó el lanzamiento para todo el departamento, de esta campaña que busca destacar las estrategias en materia prevención del reclutamiento y otras formas de violencia que se pueden emprender desde la escuela, con el ánimo de que estas iniciativas sean incluidas en los planes escolares de gestión del riesgo. La campaña cuenta con un 'Decálogo de la Escuela protectora en el Cauca' y un concurso de experiencias abierto a todas las escuelas de la región. El plazo para aplicar estará abierto hasta el 30 de abril de 2015.

NOV

Conmemoración de los 25 años de la Convención de los Derechos del Niño en Buenaventura

Foto: Fundescodes

El 20 de noviembre en las instalaciones del Club Buenaventura se realizó el 'Foro: Comunicando y replicando los derechos de la niñez vamos recuperando' con una asistencia significativa de 190 participantes aproximadamente. El evento fue organizado por los niños, niñas y adolescentes de los procesos acompañados por Fundescodes, Servicio Jesuita a Refugiados y COALICO, y se contó con la participación de instituciones educativas, habitantes de las comunas 3, 4, 5, y 6, y autoridades del distrito encargadas de garantizar los derechos de la niñez.

COALICO

Boletín Pútchipu No. 27 – ISSN 2145-6747

Publicación de la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia.

Teléfono: (57+1) 287 3905 Bogotá, Colombia.
info@coalico.org
www.coalico.org

ORGANIZACIONES MIEMBRO DE LA COALICO

Asociación Centro de Desarrollo y Consultoría Psicosocial - Taller de Vida.

Asociación Cristiana Menonita para Justicia, Paz y Acción Noviolenta - Justapaz.

Asociación Defensa de Niñas y Niños Internacional - DNI Colombia.

Benposta Colombia.

Corporación Casa Amazonía- COCA.

Corporación Vínculos.

Fundación Creciendo Unidos. – FCU.

Servicio Jesuita a Refugiados- SJR Colombia.

EQUIPO DE APOYO, SECRETARÍA TÉCNICA COALICO

Hilda Beatriz Molano Casas, coordinadora.

Ingrid Paola Hurtado, investigadora.

Silvia C. Parra Remolina, comunicadora.

Oscar Fernando Cobo, profesional de apoyo a proyectos.

Andrés Felipe Vásquez, apoyo operativo.

COORDINACIÓN EDITORIAL
Silvia Carolina Parra Remolina

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
rocioneme@yahoo.com

NOTA: LAS PERSONAS QUE APARECEN EN LAS FOTOGRAFÍAS DE ESTE BOLETÍN NO SON VÍCTIMAS O SOBREVIVIENTES DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS O DE OTROS ABUSOS.

CON EL APOYO DE

War Child Holland
terre des hommes Apoyo a la Niñez
ICCO COOPERACIÓN

BENPOSTA NACIÓN DE MUCHACH@S COLOMBIA
COCA
DEFENSA DE NIÑAS Y NIÑOS INTERNACIONAL DNI
DEFENSE DES ENFANTS INTERNATIONAL DEI
DEFENCE FOR CHILDREN INTERNATIONAL DCI
the worldwide movement for children's rights
FCU FUNDACIÓN CRECIENDO UNIDOS
Justapaz
CORPORACION VINCULOS
TALLER DE VIDA
SJR Servicio Jesuita a Refugiados Colombia